

# **Consejo de Empresas Americanas, CEA**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 con  
cifras comparativas año 31 de diciembre de 2019

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General Ordinaria de afiliados del  
CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS CEA.

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS - CEA que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los citados estados financieros auditados por nosotros, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS - CEA al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas.

#### *Fundamentos de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Auditor Externo en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en nuestra auditoría. Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir nuestras funciones de auditoría externa y llevamos a cabo nuestro trabajo de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que planeemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor externo, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

#### **CROWE CO S.A.S**



**OSCAR L. VILLARRUEL R.**

Auditor Externo

Tarjeta Profesional No.131.240 – T

Miembro de **CROWE CO S.A.S.**

8 de febrero de 2021

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020  
con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2019

<u>ACTIVO</u>	Nota	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	764.671.401	326.276.869
Inversiones Temporales, neto	6	5.703.004	159.034.532
Cuentas por Cobrar Afiliados y Otras Cuentas por Cobrar	7	183.233.434	257.282.901
Total Activo Corriente		<u>953.607.839</u>	<u>742.594.302</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades y Equipo, neto	8	1.699.824.585	1.739.296.102
Total Activo no Corriente		<u>1.699.824.585</u>	<u>1.739.296.102</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Total Activo	9	<u>2.500.000</u>	<u>2.500.000</u>
		<u>2.655.932.424</u>	<u>2.484.390.404</u>
<b><u>PASIVO Y FONDO SOCIAL</u></b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Pagar	10	150.719.086	73.391.874
Impuestos por Pagar	11	35.350.000	37.115.989
Beneficios a los Empleados	12	70.297.167	41.008.852
Ingresos Recibidos por Anticipado	13	97.319.354	69.953.443
Total Pasivo Corriente		<u>353.685.607</u>	<u>221.470.158</u>
Total Pasivo		<u>353.685.607</u>	<u>221.470.158</u>
<b>FONDO SOCIAL</b>			
Reservas y Asignaciones Permanentes	14	1.276.485.108	1.074.865.560
Superávit de Capital Donaciones en Dinero		147.000.000	147.000.000
Excedente de Ingresos sobre Egresos del Ejercicio		39.326.570	201.619.547
Adopción NIIF		839.435.139	839.435.139
Total Fondo Social		<u>2.302.246.817</u>	<u>2.262.920.246</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2.655.932.424</u>	<u>2.484.390.404</u>

Las notas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

  
Ricardo Triana Soto  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta

  
Carlos H. González A.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 0206 – T  
Ver certificación adjunta

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 diciembre de 2020  
con cifras comparativas del año terminado el 31 de diciembre de 2019

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Nota</u>		
Ingresos Ordinarios	15	1.795.904.901	1.817.603.685
Costo de Eventos	16	8.340.191	98.648.522
Gastos Operacionales - Administración	17	1.696.652.055	1.498.150.515
Excedente de Operación		<u>90.912.655</u>	<u>220.804.648</u>
Ingresos No Operacionales, neto	18	<u>(48.916.085)</u>	<u>(8.766.101)</u>
Excedente Antes de Impuesto De Renta		41.996.570	212.038.547
Provisión para Impuesto Sobre la Renta	19	<u>2.670.000</u>	<u>10.419.000</u>
Excedente de Ingresos sobre Egresos del Ejercicio		<u><u>39.326.570</u></u>	<u><u>201.619.547</u></u>

Las notas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

  
Ricardo Triana-Soto  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta

  
Carlos H. González A.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 0206 - T  
Ver certificación adjunta

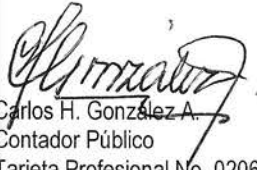
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL**  
**Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 diciembre de 2020**  
**con cifras comparativas del año terminado el 31 de diciembre de 2019**

	Reservas Asignaciones <u>Permanentes</u>	Superávit de Capital Donaciones <u>en Dinero</u>	Adopción <u>NIIF</u>	Excedente de Ingresos sobre Egresos <u>del ejercicio</u>	Total Fondo <u>Social</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.037.661.130	147.000.000	1.107.732.420	37.204.431	2.329.597.981
Traslado del excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio	37.204.431	-	-	(37.204.431)	-
Excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio	-	-	-	201.619.547	201.619.547
Adopción NIIF	-	-	(268.297.281)	-	(268.297.281)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.074.865.561	147.000.000	839.435.139	201.619.547	2.262.920.247
Traslado del excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio	201.619.547	-	-	(201.619.547)	-
Excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio	-	-	-	39.326.570	39.326.570
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.276.485.108	147.000.000	839.435.139	39.326.570	2.302.246.817

Las notas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.



Ricardo Triana Soto  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta



Carlos H. González A.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 0206 - T  
Ver certificación adjunta

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO**  
Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 diciembre de 2020  
con cifras comparativas del año terminado el 31 de diciembre de 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>Resultado del Ejercicio</b>	39.326.570	201.619.547
<b>Partidas que no Afectan el Efectivo</b>		
Depreciación de Propiedad Equipo	66.476.792	72.442.983
Deterioro en cuentas por cobrar	15.643.526	23.235.330
<b>Efectivo Generado en la Operación</b>	<u>121.446.888</u>	<u>297.297.860</u>
<b><u>Cambio en Activos y Pasivos Operacionales</u></b>		
(Aumento) de Inversiones Temporales	153.331.528	(147.278.385)
(Aumento) Deudores	74.049.467	(18.757.264)
(Disminución) Aumento de Cuentas por Pagar	77.327.212	(95.507.632)
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	(1.765.989)	4.318.000
Aumento (Disminución) de Obligaciones Laborales	29.288.315	2.808.492
(Disminución) Aumento de Otros Pasivos	27.365.911	(30.212.854)
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>481.043.332</u>	<u>12.668.217</u>
<b><u>Actividades de Inversión</u></b>		
Aumento en Propiedades y Equipos	(27.005.274)	(46.922.723)
Retiro de Propiedades y Equipos	(15.643.526)	(22.682.861)
Efectivo neto usado en Actividades de Inversión	<u>(42.648.800)</u>	<u>(69.605.584)</u>
<b>AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN NETA) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	438.394.532	(56.937.367)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO</b>	<u>326.276.869</u>	<u>383.214.236</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>764.671.401</u></u>	<u><u>326.276.869</u></u>

Las notas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.



Ricardo Triana Soto  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta



Carlos H. González A.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 0206 - T  
Ver certificación adjunta

## Notas a los estados financieros

### 1. Información General

El Consejo de Empresas Americanas, CEA, fue constituido como una Entidad sin ánimo de lucro de carácter privado y le fue reconocida la Personería Jurídica No. 888, el 24 de abril de 1962 por el Ministerio de Justicia con duración hasta el 23 de abril de 2062.

Su objeto social es fomentar y motivar la inversión y los negocios de empresas de los Estados Unidos en Colombia, promover asuntos de interés del CEA ante el Gobierno y el Congreso de Colombia, velar por el respeto y el reconocimiento de los derechos de los afiliados y solicitar la colaboración de la Embajada de los Estados Unidos para el logro de los objetivos del CEA, entre otros. La principal fuente de ingresos la constituyen las cuotas ordinarias de sostenimiento recibidas de sus afiliados. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

#### 1.1. Períodos de presentación

El Consejo de Empresas Americanas, CEA, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general al 31 de diciembre de cada año. Estos estados financieros se presentan para los siguientes periodos contables:

- a) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- b) Estados de Resultados Integral, por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
- c) Estado de Cambios en el Fondo Social, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- d) Estado de Flujos de Efectivo, por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

#### 1.2. Bases de Preparación

Los estados financieros del Consejo de Empresas Americanas, CEA, al 31 de diciembre de 2020 se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 con todos sus decretos que lo han modificado y actualizado vigentes para el periodo que se informa; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Alcaldía Mayor de Bogotá que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Director Ejecutivo. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los afiliados en la Asamblea General Ordinaria.

##### 1.2.1. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros que son medidos al valor razonable o costo amortizado al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se presentan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional del CEA es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera.

#### 1.3. Principio de negocio en marcha y efectos de la COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el 12 de marzo de 2020 el Gobierno colombiano declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación de la COVID 19 en Colombia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que afectaron de manera significativa la actividad económica del país y los mercados globales en general.

A pesar de las desfavorables condiciones económicas, la operación del CEA no fue impactada de forma significativa. Sin embargo, para evitar el deterioro de la operación, el CEA implementó los respectivos planes de contingencia que consistieron principalmente en gestionar de forma no presencial el portafolio de servicios y las actividades asociadas a los beneficios que se brinda a las empresas afiliadas. Adicionalmente, todas las solicitudes fueron atendidas por medio de nuevas herramientas de comunicación y la implementación de medios digitales. No obstante, una parte de los ingresos percibidos por eventos sociales fue afectada significativamente, en tal sentido se presentan las notas detalladas de estos estados financieros, para identificar las variaciones y la información adicional que permite comprender los efectos ocurridos.

De acuerdo con la situación anteriormente descrita sobre el impacto de la pandemia del COVID19, y con base en la evaluación efectuada y las estrategias fijadas por la Junta Directiva del CEA, la administración considera que existen razones para continuar con las actividades operativas y financieras con el fin de contrarrestar los efectos negativos y, por tanto, no tiene la intención ni la necesidad dar por terminada la actividad que desarrolla en cumplimiento del objeto social del CEA durante los próximos 12 meses.



#### 1.4. Moneda funcional

La moneda funcional del CEA es el peso colombiano que ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera el CEA conforme a la política establecida para tal fin.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

## 2. Políticas Contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NCIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

### 2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo está representado por activos corrientes de alta liquidez, es decir que lo compone el efectivo disponible, como aquellas inversiones de corto plazo que pueden ser convertidos en efectivo de forma inmediata y/o rápida. El efectivo y equivalente al efectivo es de uso principal para el pago de actividades operacionales, y de las demás obligaciones del CEA.

Si por algún motivo existiese efectivo y equivalente al efectivo restringido y/o destinado a un único uso esto será debidamente informado en las notas correspondientes de dicho rubro.

### 2.2. Activos financieros

#### 2.2.1. Clasificación

El CEA clasifica sus activos financieros a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar a afiliados y otras cuentas por cobrar.

#### 2.2.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual el CEA se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el fondo social. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del CEA a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

#### 2.2.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y el CEA ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

#### 2.2.4. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

El CEA evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 180 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta correspondiente en el estado de resultados.

### 2.3. Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La base de depreciación es el costo de adquisición. El cálculo y reconocimiento de la misma se inicia al mes siguiente de la compra del bien. La vida útil se estima considerando la situación actual de los activos y el periodo durante el cual se espera utilizar el activo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos. Los activos inferiores a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT) se deprecian al 100%, en el mes siguiente de realizar la compra.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Clase de activo	Vida útil (años)	Tasas aplicadas
Propiedades (Oficinas)	50	2%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de computación y comunicación	5	20%

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

### 2.4. Cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### 2.5. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el CEA tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

## **2.6. Beneficios a los empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que el CEA proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios. Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados al CEA, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

### **2.6.1. Préstamos**

Como parte de las políticas de beneficio a empleados, el CEA puede efectuar préstamos a sus empleados para atender situaciones de estudio y calamidad doméstica.

### **2.6.2. Bonificaciones**

El CEA reconoce un pasivo por bonificaciones sobre la base de fórmulas definidas previamente que toman en cuenta los resultados obtenidos por el CEA. El CEA reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

## **2.7. Reconocimiento de ingreso**

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por la prestación de servicios y la organización de eventos en el desarrollo normal de las actividades del CEA. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

El CEA reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación. Las cuotas de afiliación, los ingresos provenientes del Comité de Seguridad y el patrocinio Emerald Sponsor se facturan año anticipado, valores que son registrados en el pasivo - ingresos recibidos por anticipado; su realización se efectúa mensualmente.

Las donaciones son reconocidas como ingresos cuando se reciben. Las donaciones recibidas por el CEA con destino diferente a capital de trabajo se registran en el fondo social como superávit de capital. Los demás ingresos se registran cuando surge el derecho a ellos.

Los ingresos financieros y los gastos, incluyendo los relacionados con donaciones otorgadas a terceros se registran por el sistema de causación

### **2.7.1. Prestación de servicios**

El CEA presta servicios en diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

## **2.8. Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

Como Entidad sin Ánimo de Lucro, el CEA pertenece al régimen tributario especial. Con tal condición, su beneficio neto o excedente fiscal estará exento cuando el excedente contable sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social. En caso contrario, debe liquidar el impuesto a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto generado por los ingresos no procedentes.

Cuando el excedente no se produce, sino que, por el contrario, se obtiene un déficit, la destinación del excedente fiscal deja de ser obligatoria, pues no existe un beneficio fiscal respecto al cual deba solicitarse la exención. El CEA, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta se pague.

## **2.9. Cambios en Políticas, Estimaciones y corrección de Errores Contables**

Los cambios en políticas contables, cuando surgen de la aplicación de una nueva norma, se reconocen conforme lo indique dicha norma. Si el cambio es voluntario, los cambios son reconocidos de forma retroactiva.

Los cambios en estimaciones contables sólo tendrán efecto a partir del siguiente período sobre el que se informa, es decir, de forma prospectiva. Los errores contables en los que incurra el CEA, cuando los mismos sean significativos y materiales, son reconocidos de forma retroactiva, re-expresando cada uno de los rubros en los que haya impactado el error cometido. Todos los ajustes que se hagan de forma retroactiva se reconocen en el patrimonio del período que se está corrigiendo.

## **2.10. Presentación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros se elaboran utilizando la base contable de acumulación (o devengo), que consiste en reconocer activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos sólo cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual se utiliza la base contable de efectivo.

El CEA presenta un conjunto completo de estados financieros (incluida la información comparativa) anualmente.

### 3. Cambios Normativos

#### 3.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para las Pymes.

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3(b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas.</li> <li>• Incorporación de guías no obligatorias sobre el uso de la NIIF para las Pymes en los estados financieros separados de la controladora</li> </ul>
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las Pymes, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.</li> </ul>
Sección 4 Estado de Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera.</li> <li>• Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.</li> </ul>
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27.</li> <li>• Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo.</li> </ul>
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio.</li> </ul>
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.</li> </ul>
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.</li> <li>• Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las Pymes.</li> <li>• Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples.</li> <li>• Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera.</li> <li>• Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.</li> </ul>
Sección 28 Beneficios a los Empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo.</li> <li>• Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación.</li> </ul>

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambios en el párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2.</li> </ul>

#### 4. Estimados Contables Críticos

La Gerencia del CEA hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por el CEA en la preparación de los estados financieros:

##### 4.1. Deterioro de activos no monetarios

El CEA evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. el CEA no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

##### 4.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración del CEA respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. El CEA revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

##### 4.3. Impuesto sobre la renta

El CEA está sujeto a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. El CEA evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta del CEA. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

##### 4.4. Deterioro de cuentas por cobrar

El CEA revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, el CEA realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos del CEA. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares.

##### 4.5. Provisiones

El CEA realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

#### 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

	2020	2019
Caja - Caja General	4.685.099	2.108.878
BANCOS Y CUENTAS DE AHORRO:		
Cuenta Ahorros - Itaú	476.110.796	215.295.475
Cuenta Ahorros – Scotiabank Colpatría	144.811.341	43.208.397
Cuenta Corriente - Itaú	111.771.359	30.552.527
Cuenta Corriente – Scotiabank Colpatría	27.292.806	35.111.592
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<u>764.671.401</u>	<u>326.276.869</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

## 6. Inversiones Temporales

	2020	2019
Repos en Acciones En Liquidación (1)	62.043.733	62.043.733
Global Securities S. A. En Liquidación (2)	24.300.344	27.326.413
Acciones Fabricato (3)	3.610.681	3.916.140
Deterioro Inversiones (4)	(84.251.754)	(84.251.754)
Certificados de Depósito a Término - Itaú (5)	0	150.000.000
Total Inversiones Temporales	<u>5.703.004</u>	<u>159.034.532</u>

- 1) Repo, contrato de compraventa de títulos valores. En julio 31 de 2012 el CEA realizó dos operaciones Repo por \$42.200.000 y \$57.800.000, las dos con fecha de cumplimiento enero 28/2013 (181 días). Al cumplimiento los valores recibidos serían \$43.669.432 y \$59.799.947 respectivamente. Como parte de la liquidación de Interbolsa, los activos que respaldan estas operaciones fueron entregados por el liquidador, como garantía, en un contrato de fiducia con Fiduagraria y serán distribuidos proporcionalmente al monto de la inversión reconocida. Por la venta de activos se han recibido pagos de \$37.545.085 en sep. de 2016, de \$483.069 en jun. de 2017 y de \$3.397.493 en jun. de 2019. En 2020 no se recibió ningún pago.
- 2) Cartera Colectiva Escalonada InterBolsa Credit, conformada principalmente en títulos de crédito. Actualmente esta cartera se encuentra en proceso de liquidación definitiva por parte de la firma comisionista Global Securities Colombia, GSC, de acuerdo con la decisión de la asamblea extraordinaria de inversionistas celebrada inicialmente en dic. 5 de 2012 y ratificada nuevamente en feb. 3 de 2014 y jun. 15 de 2017. La devolución de los recursos se realizó inicialmente de forma gradual cada 3 meses hasta completar el valor de la inversión no deteriorada y posteriormente dependiendo de los recursos obtenidos producto de la recuperación, venta y liquidación de estos activos. GSC, continúa gestionando la celebración de acuerdos de pago y un seguimiento activo a los procesos legales que se llevan en contra de los deudores de la Cartera.
- 3) Como parte de la distribución de activos que componen el contrato de fiducia con Fiduagraria (punto 1), en may. de 2018 se recibieron 783.228 acciones de Fabricato en la cuenta que la Asociación tiene con la firma comisionista Global Securities Colombia, GSC para administrar las recuperaciones de la Cartera Colectiva (punto 2).
- 4) En la reunión de Junta Directiva del CEA, celebrada en dic. 6 de 2012 y según consta en el Acta No 211, punto 4 informe financiero, aprobó por unanimidad una propuesta para registrar un deterioro por el 100% de las inversiones realizadas en Repos por la suma de \$103.469.380 y solicitó al Director Ejecutivo del CEA obtener los mejores resultados en el proceso de reclamación. Adicionalmente, se registró un deterioro de \$27.923.951 para protección de la parte no recuperable de las Inversiones de C.C.E. Interbolsa Credit - En Liquidación.
- 5) En noviembre 25 de 2019 el CEA invirtió parte de sus excedentes de efectivo en el CDT No. 3717 con el Banco Itaú, el vencimiento de esta inversión fue el 27 de mayo de 2020 y la tasa de interés pactada es el 4,8%. E.A. En 2020 se decidió cancelar las inversiones en CDT para mantener disponible efectivo ante posibles contingencias por restricción en los pagos de los afiliados a comienzo de 2021.

## 7. Cuentas por Cobrar Afiliados y Otras Cuentas por Cobrar

	2020	2019
AFILIADOS:		
Cuotas Afiliación	117.338.167	164.703.110
Emerald Sponsors	56.052.000	41.603.000
Comité de Seguridad y Eventos	9.740.000	43.672.427
Cuotas Fundación CEA	0	6.412.270
Total Afiliados	<u>183.130.167</u>	<u>256.390.807</u>
Anticipo Impuesto de Renta por Pagar (Nota 11)		
Retenciones en la Fuente Renta	2.773.267	3.744.011
Saldo a favor Renta año anterior	0	3.874.000
Impuesto estimado de Renta por Pagar	(2.670.000)	(7.618.011)
Total Anticipo Impuesto de Renta por Pagar	<u>103.267</u>	<u>0</u>
Deudores Varios	0	892.094
Total Cuentas por Cobrar	<u>183.233.434</u>	<u>257.282.901</u>
Cuotas Afiliación, Vencimiento Mayor a un Año	21.069.843	23.235.330
Deterioro Cuentas Afiliados (6)	(21.069.843)	(23.235.330)
Total Cuentas por Cobrar Afiliados y Otras Cuentas por Cobrar	<u>183.233.434</u>	<u>257.282.901</u>

- 6) En 2020 la Administración del CEA decidió cancelar cuentas incobrables de años anteriores por valor de \$17.809.013 pesos que ya habían sido provisionadas por tener más de un año en mora y adicionalmente la dificultad para obtener una respuesta satisfactoria por parte de los deudores. Así mismo, en 2020 se realizaron nuevas provisiones por valor de \$15.643.526, contra el deterioro correspondiente.

## 8. Propiedades y Equipo

	2020	2019
Terrenos – Urbanos (7)	330.289.416	330.289.416
Edificios - Oficinas (7)	1.643.002.768	1.643.002.768
Total Edificio y Terreno	1.973.292.184	1.973.292.184
Equipo de Oficina	209.243.090	209.243.090
Equipo de Computación y Comunicación	159.260.707	132.255.433
Total Edificio, Terreno y Equipos	2.341.759.981	2.314.790.707
Depreciación Acumulada (8)	(641.971.396)	(575.494.605)
Total Propiedades y Equipo	1.699.824.585	1.739.296.102

- 7) Finalizando el contrato de arrendamiento financiero suscrito con Helm Leasing y cancelado anticipadamente en 2014, se realizó el traspaso de las oficinas del CEA, a su nombre, mediante E. P. No. 00915 de la Notaría 25, en abril 4 de 2014, una vez ejercido el derecho pactado de opción de compra.

El movimiento de Propiedades y Equipo para el año 2020 es el siguiente:

	Terrenos - Urbanos	Edificios - Oficinas	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Total
Saldo al 31/12/2019	330.289.416	1.643.002.768	209.243.090	132.255.433	2.314.790.707
Compras	0	0	0	27.005.274	27.005.274
Retiros	0	0	0	0	0
Traslados	0	0	0	0	0
Saldo al 31/12/2020	330.289.416	1.643.002.768	209.243.090	159.260.707	2.341.795.981

- 8) Los gastos por depreciación del año 2020 por valor de \$66.476.791 (2019: \$72.442.982) fueron cargados a gastos de administración y el movimiento es el siguiente:

	Edificios - Oficinas	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Total
Saldo al 31/12/2019	(483.386.483)	(24.418.056)	(67.690.067)	(575.494.606)
Depreciación del año	(32.860.055)	(8.577.272)	(25.039.463)	(66.476.790)
Retiros	0	0	0	0
Saldo al 31/12/2020	(516.246.538)	(32.995.328)	(92.729.530)	(641.971.396)

Ningún activo del CEA ha sido otorgado como garantía de pasivos.

## 9. Otros Activos

	2020	2019
Derecho Club de Banqueros (9)	2.500.000	2.500.000

- 9) Durante el 2007 el CEA, adquirió un derecho en el Club de Banqueros, el cual fue aprobado mediante Acta de Junta Directiva No. 144 del 6 de diciembre de 2006.

## 10. Cuentas por Pagar

	2020	2019
Bonificaciones Empleados por Resultados	71.604.000	40.282.000
Consultoría y Asesoría (10)	25.754.400	0
Auditoría Externa	23.200.000	11.000.000
Servicios	8.081.126	11.816.874
Aportes Pensiones por Pagar (11)	5.868.460	0
Costos y Gastos por Pagar	134.507.986	63.098.874
Retenciones y Aportes de Nómina	16.211.100	10.293.000
Total Cuentas por Pagar	150.719.086	73.391.874

- 10) En 2020 se registró una consultoría con la organización VALI Consultores S.A.S. con el objeto de realizar un monitoreo legislativo y regulatorio que pueda impactar los objetivos del CEA y sus empresas Afiliadas.

- 11) El CEA acogió lo establecido en el Decreto Legislativo 558 de 2020, lo cual consistió en realizar únicamente un aporte del 3% de cotización al Sistema General de Pensiones y no del 16% habitual para los meses de abril y mayo de 2020. La Corte Constitucional declaró inexecutable el decreto 558 de 2020 y en tal sentido se registró una cuenta por pagar correspondiente con los aportes de pensión de abril y mayo de 2020. Lo anterior dado que constituye una obligación cierta a 31 de diciembre de 2020 y su medición es completamente fiable, motivo por el cual esta situación da lugar al

reconocimiento de un pasivo a esa fecha, independientemente de cuando deba ser asumido el pasivo de acuerdo con lo que reglamente el Gobierno Nacional durante el presente año 2021.

#### 11. Impuestos por Pagar

	2020	2019
IVA por Pagar	17.189.000	20.775.000
Retención en la Fuente	17.838.000	13.425.000
ICA por Pagar	323.000	115.000
Total Impuestos por Pagar	<u>35.350.000</u>	<u>34.315.000</u>
Detalle Liquidación Privada de Impuesto de Renta 2019 (Nota 7)		
Provisión	2.670.000	10.419.000
Menos: Retención efectuada al CEA	(2.670.000)	(3.744.011)
Menos: Saldo a favor año Anterior	0	(3.874.000)
	<u>0</u>	<u>2.800.989</u>
Total Impuestos por Pagar	<u><u>35.350.000</u></u>	<u><u>37.115.989</u></u>

#### 12. Beneficios a los Empleados

	2020	2019
Vacaciones	46.248.908	25.525.432
Cesantías	21.513.447	13.838.092
Intereses sobre Cesantías	2.534.812	1.645.328
Total Beneficios a los Empleados	<u>70.297.167</u>	<u>41.008.852</u>

#### 13. Ingresos Recibidos por Anticipado

	2020	2019
Cuotas recibidas por anticipado - Cuotas de Sostenimiento	46.447.825	15.789.200
Ingresos recibidos por anticipado - Emerald Sponsors	34.605.427	28.985.150
Ingresos recibidos para la Fundación CEA	0	15.324.621
Ingresos recibidos por anticipado - Foro de Seguridad	16.266.102	9.854.472
Total Ingresos Recibidos por Anticipado	<u>97.319.354</u>	<u>69.953.443</u>

#### 14. Fondo Social

	2020	2019
Reservas y Asignaciones Permanentes	1.276.485.108	1.074.865.560
Superávit de Capital Donaciones en Dinero	147.000.000	147.000.000
Excedente de Ingresos sobre Egresos del Ejercicio	39.326.570	201.619.547
Adopción NIIF	839.435.139	839.435.139
Total Fondo Social	<u>2.302.246.817</u>	<u>2.262.920.246</u>

El exceso de los bienes del CEA sobre sus pasivos constituye su fondo social. En caso de disolución y liquidación, éste pasará a una entidad sin ánimo de lucro con los mismos fines que desarrolla el CEA de conformidad con lo previsto en las leyes y los estatutos.

#### SUPERÁVIT DE CAPITAL

El CEA registró en el fondo social como superávit de capital las donaciones recibidas en dinero, cuya destinación fue la adquisición de las oficinas donde funciona el CEA, de acuerdo con lo estipulado por la Junta Directiva, como consta en el Acta No. 164 del 17 de octubre de 2008.



## 15. Ingresos Ordinarios

	2020	2019
Cuotas ordinarias	1.495.856.978	1.429.596.589
Emerald Sponsors	209.835.180	213.262.478
Super Friday	0	82.476.472
Foro de Seguridad	86.895.933	75.625.283
Asistencia eventos	3.316.810	16.642.863
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>1.795.904.901</b>	<b>1.817.603.685</b>

## 16. Costo de Eventos

	2020	2019
Asistencia a eventos	8.340.191	33.924.822
Super Friday	0	64.723.700
	<u>8.340.191</u>	<u>98.648.522</u>

## 17. Gastos Operacionales - Administración

	2020	2019
Del personal	1.135.397.250	797.439.284
Servicios (12)	200.444.736	227.671.283
Honorarios (13)	149.210.315	131.012.030
Depreciación	66.476.791	72.442.982
Impuestos	55.409.179	73.168.142
Deterioro Deudores	15.643.526	23.235.330
Comités operativos	15.344.728	12.992.835
Organización Eventos Afiliados	10.151.936	12.708.879
Útiles, papelería y fotocopias	7.373.439	8.768.536
Junta Directiva	6.694.143	11.758.688
Contribuciones y afiliaciones	6.120.000	5.770.800
Homenaje Asistentes Presidencia	5.707.096	0
Asamblea	4.320.150	48.686.236
Gastos de representación / Atenciones	3.646.976	5.751.848
Seguros	3.530.623	2.463.495
Gastos de viaje	2.955.667	39.336.624
Gastos legales	2.269.200	2.336.427
Arrendamientos	1.522.621	1.431.064
Transporte urbano	1.519.552	5.068.753
Elementos de Aseo, Cafetería, Casino y restaurante	1.161.243	3.735.554
Libros, suscripción periódicos y revistas	931.700	920.800
Mantenimiento y reparaciones	435.933	6.134.006
Inscripción en Foros y Seminarios	150.000	2.744.553
Parqueaderos	135.251	649.877
Adecuación e instalación	100.000	1.177.403
Combustibles y Lubricantes	0	745.086
<b>Total Gastos Operacionales - Administración</b>	<b>1.696.652.055</b>	<b>1.498.150.515</b>

12) El gasto por concepto de servicios corresponde a:

	2020	2019
Asistencia técnica	106.936.270	112.825.605
Otros - Administración edificio	30.186.601	32.911.877
Internet, télex, fax	26.997.868	22.333.860
Aseo y Vigilancia	12.045.278	18.922.980
Teléfono	8.540.214	8.914.977
Celular	5.878.092	5.504.228
Procesamiento de datos	4.759.147	7.363.745
Energía eléctrica	2.791.360	4.552.452
Correo, portes, telegramas	1.583.906	657.644
Propaganda - Publicidad	726.000	13.683.915
<b>Total Gastos por Servicios</b>	<b>200.444.736</b>	<b>227.671.283</b>

13) El gasto por honorarios corresponde a:

	2020	2019
Asesoría en Comunicaciones Estratégicas	66.370.315	64.440.030
Asesoría Contable	35.640.000	34.332.000
Asesoría Técnica (14)	24.000.000	10.240.000
Auditoría Externa	23.200.000	22.000.000
Total Gastos por Honorarios	<u>149.210.315</u>	<u>131.012.030</u>

14) En 2020 el total corresponde a una consultoría con la organización VALI Consultores S.A.S. con el objeto de realizar un monitoreo legislativo y regulatorio que pueda impactar los objetivos del CEA y las empresas Afiliadas. En 2019 corresponde a: \$10.000.000, Honorarios proceso de selección nueva Líder Gestión Afiliados y \$240.000 Asesoría Jurídica.

## 18. Ingresos (Egresos) no Operacionales

	2020	2019
Ingresos no operacionales:		
Financieros	15.726.337	11.192.049
Ingresos Actividades / Eventos Ejercicios Anteriores	3.410.761	0
Recuperación de gastos	2.857.143	6.711.196
Aprovechamientos	733.142	0
Recuperación de Provisiones	0	3.397.492
Utilidad en venta de equipos	0	908.000
Total Ingresos No Operacionales	<u>22.727.383</u>	<u>22.208.737</u>
Egresos no operacionales:		
Donación Fundación CEA	51.050.549	0
Financieros	17.333.252	16.776.810
Gastos Ejercicios Anteriores	3.259.665	1.043.000
Donación Embajada USA	0	12.000.000
Multas, Sanciones y Litigios	0	972.000
Impuestos Asumidos	0	178.200
Otros	0	4.828
Total Egresos No Operacionales	<u>71.643.466</u>	<u>30.974.838</u>
Total Ingresos (Egresos) no Operacionales	<u>(48.916.083)</u>	<u>(8.766.101)</u>

## 19. Provisión para Impuesto Sobre la Renta

El CEA como entidad sin ánimo de lucro, califica como contribuyente del régimen especial establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto 4400 de 2004. En tal virtud, el beneficio neto o excedente fiscal está exento del impuesto de renta, siempre y cuando sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al CEA estipulan que: De acuerdo con el artículo 19 del estatuto tributario la tarifa de impuesto de renta sobre la parte del beneficio neto o excedente fiscal que se origine en operaciones comerciales será gravado con una tarifa del 20%. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general y se reconoce en el estado de resultados.

La siguiente es la conciliación entre el beneficio neto o excedente fiscal contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2020:

	2020	2019
Excedente antes de impuesto de renta	41.996.570	212.038.547
Más: Gastos no deducibles:		
Provisión Deudores	15.643.526	23.235.330
Provisión Pensiones - Abril/Mayo, 2020	5.868.460	0
Donaciones	0	12.000.000
50% Gravamen a los movimientos financieros	3.409.241	4.024.006
Gastos de Ejercicios Anteriores	3.259.665	1.043.000
Multas, Sanciones y Litigios	0	972.000
Impuestos asumidos	0	178.200
	<u>70.177.462</u>	<u>253.491.083</u>
Menos: rentas exentas	(36.731.233)	(178.160.104)
Menos: Cuentas Incobrables canceladas	(15.643.526)	(23.235.330)
Base gravable	<u>17.802.703</u>	<u>52.095.649</u>
Impuesto a la tasa nominal (20%)	3.560.541	10.419.000
Menos: Descuento sobre Donación a la Fundación CEA		
25% s/\$5,000,000, máximo 25% del Impto de Renta	890.135	0
Provisión Impuesto de Renta y Complementarios	<u>2.670.000</u>	<u>10.419.000</u>

De la presunción establecida en el artículo 188 del Estatuto Tributario, el porcentaje de renta presuntiva al que se refiere este artículo, se excluyen los contribuyentes pertenecientes al régimen tributario especial como lo es el caso de esta Asociación.

De acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario modificado por la Ley 1819 de 2016, las declaraciones tributarias quedaran en firme si tres años después de la fecha de vencimiento para declarar la administración tributaria no ha proferido requerimiento especial, es decir que pasado este tiempo la administración tributaria no tiene potestad para modificar la declaración presentada por el contribuyente. De acuerdo con lo anterior, las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2019, 2018 y 2017 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. Sin embargo, la administración del CEA y sus asesores estiman que no se presentarán diferencias de importancia que impliquen una provisión adicional para cubrir posibles cuestionamientos o diferencias con la autoridad tributaria.

## **20. Hechos Posteriores**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas restrictivas por los efectos de la propagación de la COVID-19 y los efectos que las mismas puedan tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de La Asociación. Al ser estas disposiciones y eventos posteriores al período sobre el que se informa, se consideran como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Asociación a futuro.

Además de lo anterior, La Asociación no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020 adicionales y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que los pudiesen afectar significativamente.

## **21. Contingencias, compromisos y garantías**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no presenta contingencias y compromisos que puedan afectar a la Asociación Consejo de Empresas Americanas CEA.